

Convertirse en un adulto



Cuando los adolescentes se convierten en adultos, tienen nuevas necesidades de atención médica. Encontrar y utilizar la atención médica para adultos tomará algunos pasos.

A dónde ir para recibir atención médica

- Deberás encontrar un médico que atienda a adultos. Habla con tu médico actual o compañía de seguros sobre los médicos que puedes consultar.
- Si estás viendo algún especialista, es posible que te pueda ayudar a encontrar especialistas para adultos.
- Asegúrate de que haya nuevos médicos en tu plan de seguro.

Pagar la atención de salud

Es importante contar siempre con un seguro de salud para ayudarte a pagar tus necesidades de atención médica. Asegúrate de entender tu seguro.

- **Seguro de salud a través de tu trabajo:** Tu trabajo puede ofrecer seguro médico. Pregúntale a tu empleador.
- **Seguro de salud a través de tus padres:** Es posible que puedas permanecer en el seguro de sus padres por un tiempo.
Si el plan de seguro de tus padres cubre jóvenes, es posible que puedas permanecer en su plan hasta que cumplas 26 años.
- **Cobertura del Marketplace (también conocida como Obamacare):** Casi todos pueden obtener un plan del Marketplace. La ayuda financiera se basa en cuánto ganas. Para obtener más detalles llama al 1-800-318-2596.
- **Medicaid (puede llamarse BadgerCare):** En Wisconsin, si tu seguro está bajo el plan BadgerCare de tus padres, cambiará cuando cumplas 19 años. Deberás solicitar tu propio plan. El plan BadgerCare se basa en la cantidad de dinero que ganas. Para solicitar Medicaid (BadgerCare) visita <https://access.wisconsin.gov/>

Más recursos para personas con discapacidad

- **Katie Beckett Waiver:** Si tienes seguro a través de Katie Beckett Waiver, finalizará cuando cumplas 19 años. Solicita un seguro a través de alguno de los programas de Medicaid. Recibirás una carta sobre qué hacer a continuación.
- **Beneficios de salud para trabajadores con discapacidades:** El Plan de Compra de Asistencia Médica (MAPP, por sus siglas en inglés) permite que las personas con discapacidades que estén trabajando, o que quieran trabajar, obtengan un seguro a través del Programa Medicaid de Wisconsin. Puede que tengas que pagar por este plan, dependiendo de cuánto dinero ganes. Busca 'MAPP WI' en línea para obtener más información.

- **Seguridad de ingreso suplementario (SSI, por sus siglas en inglés):** Las personas con discapacidades pueden obtener el programa de seguridad de ingreso suplementario. Solicítalo o vuelve a solicitarlo el mes en el que cumplas 18 años. No lo hagas antes o los ingresos de tus padres se tomarán en cuenta. Para comenzar el proceso, llama a la Administración del Seguro Social (SSA, por sus siglas en inglés) al 1-800-772-1213. También puedes visitar tu oficina local. Pídele ayuda a tu trabajador social de ser necesario.
- **Centro de recursos para adultos mayores y personas discapacitadas (ADRC, por sus siglas en inglés):** Tu centro local es el mejor lugar para encontrar recursos útiles. Pueden ayudarte a obtener servicios para adultos que puedas necesitar, como:
 - Vivienda
 - Transporte
 - Medicare, Medicaid y Seguridad Social

Para obtener información sobre el centro de recursos de tu condado, visita www.dhs.wisconsin.gov/adrc.

Educación, capacitación y empleo

- Si tienes un **Plan de educación individualizado (IEP, por sus siglas en inglés) o un plan 504**, puedes permanecer en la escuela hasta que:
 - obtengas suficientes créditos para graduarte o
 - cumplas 21 años.
- Antes de salir de la escuela secundaria, habla con tu coordinador vocacional o de transición de tu escuela. Puede ayudarte a hacer un plan para tu futuro. El **Departamento de Desarrollo de la Fuerza Laboral (DWD, por sus siglas en inglés)** local también puede brindarte ayuda. Para obtener información, visita <https://dwd.wisconsin.gov/dvr/>
- Si estás recibiendo Medicaid y comienzas a trabajar, es muy importante averiguar cuánto puedes ganar para conservar tus beneficios. Habla con tu trabajador social asignado.
- **Ticket to Work (Ley de Mejora de Incentivos Laborales)** es un programa para personas con discapacidades que trabajan. Puede permitirte conservar tus beneficios de Medicaid si no puedes obtener un seguro de salud de tu trabajo. Es posible que debas pagar Medicaid. Para obtener más información llama al 1-608-261-0050.

Toma de decisiones

- **Directivas avanzadas** (también llamado documento de voluntades anticipadas o poder notarial): Estos son documentos legales que puedes usar para establecer qué debe hacerse en relación a tu salud en caso de que ya no puedas tomar tus propias decisiones. Habla con tu médico o trabajador social para obtener más información.
- **Toma de decisiones con apoyo:** A veces puedes necesitar ayuda adicional para tomar decisiones importantes. La familia y los amigos pueden ayudarte a tomar decisiones. Para obtener más información, llama al Centro de Recursos Familiares de Children's Hospital al 414-266-3169.
- **Tutela:** Un padre u otro adulto deberá solicitar la tutela de las personas que no pueden tomar decisiones médicas por sí mismas. Este es un proceso legal que se lleva a cabo en el tribunal. Es mejor si el trámite para solicitar la tutela termina a más tardar a la edad de 18 años. La solicitud debe comenzar a los 17 años y 6 meses de edad. Para obtener ayuda, comunícate con tu Centro local de recursos para adultos mayores y personas discapacitadas.

Esta hoja informativa fue creada para ayudarle a cuidar de su hijo o familiar. Esta hoja no reemplaza la atención médica. Hable con su proveedor de atención de salud sobre el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento.